INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de DIETAS PERSONALIZADAS Y PAQUETES NUTRICIONALES DIETPAK S. A.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de DIETAS PERSONALIZADAS Y PAQUETES NUTRICIONALES DIETPAK S. A. cortado al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado del Resultado Integral por los ejercicios económicos terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi observación.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contiene exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

   Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones revelantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

   Se informa que en cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, AUDIMAG S. A. ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera desde el 1 de Enero del 2015.

3. En mi opinión, los estados financieros examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DIETAS PERSONALIZADAS Y PAQUETES NUTRICIONALES DIETPAK S. A. del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Econ. Enrique Pastoriza